



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

URG: 02CD14 - ALCALDÍA TLALPAN

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2025

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Área funcional	_S229	268 324 S229			
Actividad institucional	324	Fortalecer el Desarrollo Humano de las Mujeres para la Erradicación de la Discriminación, Violencia y Desigualdad.			
Programa presupuestario	S229	Apoyo para el Desarrollo Integral de la Mujer			
ASIGNADO		PRESUPUESTO TOTAL DE ASIGNADO POR ACCIONES	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5,200,000.00		0.00	5,200,000.00		

SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO POR ACCIONES ESPECIFICAS

MONTO ASIGNADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Acción específica	Brindar asesorías Psicológicas, jurídica y de salud, Círculos de Confianza para personas LGBTTTI. Así como, a padres madres y tutores con hijas e hijos LGBTTT. dentro del Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual (CAIDS) Amelio Robles.	
Contribuye a atender la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres (DAVM)	SI	
Se encuentra dentro del anexo transversal	SI	
Eje	Eje. 2	
Objetivo	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.	
Línea de acción	2.18	Ejecutar acciones de prevención y atención a la violencia contra mujeres de la diversidad sexual considerando necesidades diferenciadas.
Tipo de acción	Directa	
Acción gubernamental	Programa Social	
Identificación de acciones de igualdad	Acción afirmativa	
Demarcación territorial	ALCALDÍA TLALPAN	

PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
0	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
	25.0					ACCION	618	618	652
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO			
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general				0	15804	8077	0	23881
TOTAL		0	0	0	0	15804	8077	0	23881
ACCIONES REALIZADAS									
Al cierre del ejercicio anual, se registraron 523 acciones acumuladas al periodo enero–septiembre y 129 acciones realizadas durante el periodo octubre–diciembre, lo que representa un avance del 105% respecto a la meta programada de 618 acciones. mismas que corresponden a 1 proceso de capacitación para personas facilitadoras de servicios, creación de 34 Círculos Mariposas, 44 jornadas lúdico-informativas, 92 talleres de Igualdad Sustantiva y para la integración comunitaria, así como 1 servicio de asesorías psicológicas y jurídicas comunitarias.									

Acción específica	Llevar a cabo acciones de prevención y atención a la violencia de género, por medio de la implementación de puntos violeta, jornadas informativas y la prestación de servicios con talleres, asesorías, orientaciones jurídicas, psicológicas y médicas en materia de derechos humanos de las mujeres y violencia de género contra las mujeres.	
Contribuye a atender la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres (DAVM)	SI	
Se encuentra dentro del anexo transversal	SI	
Eje	Eje. 2	Vida libre de violencia para las niñas y mujeres
Objetivo	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.	
Línea de acción	_ 2.3	Ejecutar acciones para erradicar la violencia familiar a nivel de los hogares, especialmente aquella contra niñas, niños, mujeres y personas adultas mayores.
Tipo de acción	Directa	
Acción gubernamental	Otras acciones	
Identificación de acciones de igualdad	Acción afirmativa	
Demarcación territorial	ALCALDÍA TLALPAN	
PRESUPUESTO		
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA		AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN



PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA					MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
	50.0									PERSONA	192	192	192
GRUPOS DE ATENCIÓN													
PLANEACIÓN									SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		TIPO DE POBLACIÓN		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		Población en general					0	10428	4451	0	14879		
TOTAL				0	0	0	0	10428	4451	0	14879		
ACCIONES REALIZADAS													
se llevaron a cabo 192 actividades para el Fomento de la Equidad de Género, lo que representa un avance del 100% de las 192 actividades programadas; mismas que corresponden a 1 Gabinetes de Género e Igualdad Sustantiva, 28 publicaciones y/o eventos conmemorativos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y brigadas mariposas, 131 actividades para la Transversalidad, la igualdad sustantiva y prevención de la violencia de género como capacitación a personas servidoras públicas, conversatorios, jornadas por la paz y ferias interactivas; beneficiando a 14,879 personas (10428 mujeres y 4451 hombres).													
Acción específica		Realizar talleres y consejerías lúdico-formativas incluyentes, sobre derechos sexuales y reproductivos, con enfoque de género y no discriminatorio, orientados a la prevención de embarazos tempranos no planificados,											
Contribuye a atender la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres (DAVM)		SI											
Se encuentra dentro del anexo transversal		SI											
Eje		Eje. 6	Cultura en el centro del desarrollo de niñas y mujeres										
Objetivo		Impulsar la creación y difusión de la cultura como fuente de desarrollo en la vida de las mujeres y niñas, para la cohesión social y bienestar comunitario.											
Línea de acción		_6.4	Promover los espacios públicos y comunitarios como industrias creativas sociales incluyentes.										
Tipo de acción		Directa											
Acción gubernamental		Programa Social											
Identificación de acciones de igualdad		Acción afirmativa											
Demarcación territorial		ALCALDÍA TLALPAN											
PRESUPUESTO													
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA										AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2025

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA					MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
	25.0									PERSONA	5000		0
GRUPOS DE ATENCIÓN													
PLANEACIÓN								SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO		TIPO DE POBLACIÓN		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		Población LGBTQIA+		441	107	0	548				0		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		Población en general		307	25	0	332				0		
TOTAL				748	132	0	880	0	0	0	0		
ACCIONES REALIZADAS													
EN 2025 YA NO SE EJECUTA ESTA ACCIÓN.													



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2025

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX: (3)	Estrategia del PDHCDMX (4)	FI-F-SF-AI-PP (5)	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto) FI-F-SF-AI-PP (6)	Propósito (Resultado) (6)	Componente (6)	Actividades (6)
Derechos de las Mujeres y Niñas	Objetivo 22 con la finalidad de respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos humanos de las mujeres que habitan y transitan en la Ciudad de México. Estrategia 33. Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación. Estrategia 393. Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	2-6-8-324-S229		2-6-8-324-S229	Visibilizar a las personas en situación de vulnerabilidad dentro de los programas sociales para mejorar su calidad de vida, sin importar su origen étnico, orientación sexual o	Acciones de prevención y atención de la violencia de género hacia las mujeres en Tlalpan	Otorgar servicios de prevención y atención a la violencia de género (talleres, asesorías jurídicas, psicológicas y médicas y actividades lúdico-informativas) en colonias de mayor

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.
Nombre del Indicador:	Acciones para disminuir el índice de desigualdad
Método de Cálculo:	Atención a personas programadas/Atención a personas realizadas*100
Sustitución de Valores:	7873/9100*100=86% de mujeres, hombres y población LGTBTTIQA+ atendidos
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	9100 Personas Usuarías y 41 Personas Facilitadoras
Meta:	Círculos Mariposas.- 9100 Personas Usuarías y 41 Personas facilitadoras
Valor al concluir el periodo de estudio:	7873 personas (5822 mujeres y 2051 hombres)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Informes de Acciones realizadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo (18)	Población Beneficiada				
		Infantes 0-12años (18)	Jóvenes 13-20 años (18)	Personas Adultas 21-61 años (18)	Personas Adultas Mayores > 62 (18)	TOTAL (18)
Mujeres	17270	791	3963	13355	2131	20240
Hombres	7363	455	3095	4747	436	8733
TOTAL	24633	1246	7058	18102	2567	28973



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2025

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX: (3)	Estrategia del PDHCDMX (4)	FI-F-SF-AI-PP (5)	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto) FI-F-SF-AI-PP (6)	Propósito (Resultado) (6)	Componente (6)	Actividades (6)
Derechos de las Poblaciones LGBTTTIQANB+	Objetivo 22 con la finalidad de respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos humanos de las poblaciones LGBTTTIQANB+ que habitan y transitan en la Ciudad de México. Estrategia 33. Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación. <i>Estrategia 202. Implementar campañas de prevención de todas las formas de</i>	2-7-1-323-U048			Visibilizar a las personas en situación de vulnerabilidad de las poblaciones LGBTTTIQANB+ para mejorar su calidad de	Acciones de prevención y atención de la violencia y No Discriminación a las poblaciones LGBTTTIQANB+ en Tlalpan	Otorgar servicios de prevención y atención a la No Discriminación (talleres, asesorías jurídicas, psicológicas y en salud sexual y

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.
Nombre del Indicador:	Acciones para disminuir el índice de desigualdad
Método de Cálculo:	Atención a personas programadas/Atención a personas realizadas*100
Sustitución de Valores:	4368/1000*100=100% personas LGBTTTI atendidas
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	1000 Usuarías/os y 12 personas facilitadoras
Meta:	Bienestar Divergente para la Transformación.- 1000 Usuarías/os y 12 personas facilitadoras
Valor al concluir el periodo de estudio:	4368 personas (2805 mujeres y 1563 hombres)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Informes de Acciones realizadas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo (18)	Población Beneficiada				TOTAL (18)
		Infantes 0-12años (18)	Jóvenes 13-20 años (18)	Personas Adultas 21-61 años (18)	Personas Adultas Mayores > 62 (18)	
Mujeres	500	104	1061	1617	23	2805
Hombres	500	67	525	959	12	1563
TOTAL	1000	171	1586	2576	35	4368



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						
URG:	02CD14 - ALCALDÍA TLALPAN					
PERIODO:	ENERO-DICIEMBRE 2025					
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO						
Diagnóstico	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna insitución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en sitación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la décima posición de índice delictivo del total de alcaldías.					
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.					
Problemática	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.					
Causas	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.					
Efectos	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.					
Objetivo	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.					
CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	268-324-S229	DENOMINACIÓN PP	S229.- Apoyo para el Desarrollo Integral de la Mujer (Art. 43)	PRESUPUESTAL		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				5,200,000.00		
EJE	1.- Igualdad y Derechos	SUB EJE	2.- Derecho a la Salud	SUB SUB EJE	4.- Participación para una Vida Saludable	



INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ENERO-DICIEMBRE 2025

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA										
ACCIÓN ESPECÍFICA			Difundir y brindar servicios de asesoría en atención psicológica y jurídica, relacionadas a la violencia de género.							
MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECIFICA			AVANCE FÍSICO			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CDMX		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
156,000.00	-	-	204	204	41	EVENTO	43	Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	Acción Social	Acción Afirmativa
POBLACIÓN							TIPO DE ACCIÓN			
DEMARCACIÓN TERRITORIAL			TIPO DE POBLACIÓN				DIRECTA		INDIRECTA	
ALCALDÍA TLALPAN			POBLACIÓN EN GENERAL				X			
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)										
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES		0		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	4	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	26
	HOMBRES		0			HOMBRES	3		HOMBRES	8
	OTROS					OTROS			OTROS	
ACCIONES REALIZADAS										
En el marco de las acciones del área de Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo acciones de difusión y orientación relacionadas con la atención psicológica y jurídica en materia de violencia de género, dirigidas a la población de la Alcaldía Tlalpan, principalmente en zonas con mayor incidencia de esta problemática. A través de jornadas informativas y actividades comunitarias, se brindó información clara y accesible sobre los servicios institucionales disponibles, así como orientación general y asesoría inicial a mujeres que manifestaron situaciones de violencia. De manera transversal, se atendió a niñas, niños y adolescentes que acompañaron o formaron parte de dichas acciones, brindando información preventiva y, en su caso, canalización a las áreas especializadas, fortaleciendo así las estrategias de atención integral desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.										



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						
URG:		02CD14 - ALCALDÍA TLALPAN				
PERIODO:		ENERO-DICIEMBRE 2025				
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO						
Diagnóstico		La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna insitución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en sitación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la décima posición de índice delictivo del total de alcaldías.				
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes		En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.				
Problemática		Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.				
Causas		Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.				
Efectos		Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.				
Objetivo		Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.				
CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	268-324-S229	DENOMINACIÓN PP	S229.- Apoyo para el Desarrollo Integral de la Mujer (Art. 40)	PRESUPUESTAL		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				5,200,000.00		
EJE	1.- Igualdad y Derechos	SUB EJE	2.- Derecho a la Salud	SUB SUB EJE	4.- Participación para una Vida Saludable	



INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ENERO-DICIEMBRE 2025

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA										
ACCIÓN ESPECÍFICA			Brindar Jornadas informativas, implementación de talleres, asesorías y orientaciones jurídicas, psicológicas y medicas a mujeres habitantes de la alcaldía Tlalpan , en colonias con mayor indice de violencia de género, con ello contribuir a mejorar su calida de vida.							
MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECIFICA			AVANCE FÍSICO			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CDMX		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
156,000.00	-	-	9,100	9,100		PERSONA	40	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	Acción Social	Acción Afirmativa
POBLACIÓN							TIPO DE ACCIÓN			
DEMARCACIÓN TERRITORIAL			TIPO DE POBLACIÓN				DIRECTA		INDIRECTA	
ALCALDÍA TLALPAN			POBLACIÓN EN GENERAL				X			
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)										
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES		64		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	558	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	2880
	HOMBRES		47			HOMBRES	357		HOMBRES	2465
	OTROS		0			OTROS	0		OTROS	0
ACCIONES REALIZADAS										
Durante el periodo que se reporta, desde el área de Equidad de Género e Igualdad Sustantiva se implementaron jornadas informativas, talleres y actividades comunitarias en colonias de la Alcaldía Tlalpan con mayores indices de violencia de género, dirigidas a mujeres habitantes d dichas zonas. Estas acciones incluyeron orientación general, así como la difusión de información sobre servicios de atención jurídica, psicológica y médica disponibles para la atención de situaciones de violencia de género. Asimismo, se desarrollaron actividades lúdicas informativas y jornadas de salud, en las cuales se brindó atención a mujeres, así como a niñas, niños y adolescentes que participaron de manera directa o acompañante, garantizando el acceso a información adecuada a su edad y desde un perspectiva de género e igualdad sustantiva. En los casos que lo requirieron, se realizaron asesorías y canalizaciones a las instancias correspondientes, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.										



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						
URG:		02CD14 - ALCALDÍA TLALPAN				
PERIODO:		ENERO-DICIEMBRE 2025				
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO						
Diagnóstico		La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna insitución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en sitación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la décima posición de índice delictivo del total de alcaldías.				
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes		En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.				
Problemática		Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.				
Causas		Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.				
Efectos		Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.				
Objetivo		Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.				
CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	268-324-S229	DENOMINACIÓN PP	S229.- Apoyo para el Desarrollo Integral de la Mujer (Art. 52)	PRESUPUESTAL		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				5,200,000.00		
EJE	1.- Igualdad y Derechos	SUB EJE	2.- Derecho a la Salud	SUB SUB EJE	4.- Participación para una Vida Saludable	



INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ENERO-DICIEMBRE 2025

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA										
ACCIÓN ESPECÍFICA			Brindar actividades de capacitación a la población adolescente en temas de derechos sexuales , reproductivos y prevención del embarazo adolescente no deseado, para el ejercicio del Derecho a una vida libre de violencia en las mujeres de 15 años y mas , que habitan en zons con mayores indices de delitos de género.							
MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA			AVANCE FÍSICO			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CDMX		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
156,000.00	-	-	100	10.00	8.00	EVENTO	52	Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Acción Social	Acción Afirmativa
POBLACIÓN						TIPO DE ACCIÓN				
DEMARCACIÓN TERRITORIAL			TIPO DE POBLACIÓN			DIRECTA		INDIRECTA		
ALCALDÍA TLALPAN			POBLACIÓN EN GENERAL			X				
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)										
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0
	HOMBRES	0			HOMBRES	0			HOMBRES	0
	OTROS				OTROS				OTROS	
ACCIONES REALIZADAS										
Esta acción no se realiza en 2025. Durante el periodo que se reporta no se implementaron actividades específicas de capacitación a población adolescente en los temas señalados; sin embargo, el área brindó atención y orientación general en el marco de otras acciones institucionales, conforme a sus atribuciones y prioridades operativas.										